

Atentos: Bancos prestarán servicios al cliente por número de cédula este lunes

La Superintendencia del Sector Bancario (Sudeban) informó este domingo que a partir de mañana 15 de junio, las instituciones bancarias de todo el país atenderán a los usuarios de acuerdo al terminal de su número de cédula, en un horario comprendido entre las 9 de la mañana y la 1 pm.

A través de su cuenta en twitter el ente regulador de la actividad financiera señaló que este lunes les corresponderá llevar a cabo sus transacciones en sede a los ciudadanos cuyos documentos de identidad terminen en 0, 1, 2, 3 y 4.



Con información de Unión Radio